



ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL

LICITACION PUBLICA ESTATAL No. **EO-920039998 -N8-2023**

Descripción sintética de la(s) obra (s):

OBRA:	CONSTRUCCION DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "PORFIRIO DIAZ" CON CLAVE 20DPB2384S EN LA LOCALIDAD DE NINGUNO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA.
UBICACIÓN:	NINGUNO, VILLA DE ZAACHILA, ZAACHILA, VALLES CENTRALES, OAX.
META:	CONSTRUCCION DE CUATRO AULAS DIDACTICAS EN ESTRUCTURA REGIONAL DE 6.00 X 8.00 MTS., EN LA ESCUELA PRIMARIA "PORFIRIO DIAZ" CON CLAVE 20DPB2384S EN LA LOCALIDAD DE NINGUNO EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ZAACHILA, TRABAJOS A EJECUTAR CIMENTACION, ESTRUCTURA, ALBAÑILERIA Y ACABADOS HERRERIA INSTALACIONES MONTAJE Y OBRA EXTERIOR SE CONSIDERARA LA NORMATIVIDAD TECNICA APLICABLE DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP).

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **13:10 HRS.** horas del día **08 DE SEPTIEMBRE DE 2023**, se reunieron en la sala de juntas del **INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (IOCIED)**, ubicado en la calle **DR. MANUEL ÁLVAREZ BRAVO No. 101, COL. REFORMA, C.P. 68050, EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA**; los servidores públicos y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de fallo de esta licitación.

El **ARQ. EDUARDO ALEJANDRO AGUILAR GIJON**, en representación del **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (IOCIED)**, **LIC. EMMANUEL ALEJANDRO LOPEZ JARQUIN**, hizo saber a los presentes el fallo por el que declara que la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, corresponde a la empresa: **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES TLACAMAMA, S.A. DE C.V.**, por un importe total de: **\$ 2,668,136.68 (DOS MILLONES, SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL, CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 68/100 M.N.)** incluyendo el IVA, con un plazo de ejecución de **90 (NOVENTA DIAS)** días calendario; en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el **INSTITUTO OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (IOCIED)** y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la proposición técnica y económica solvente y cuya oferta presenta las mejores condiciones para el Estado, de acuerdo al artículo **38** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca (**LOP y SREO**).

Se hace de conocimiento a las empresas que resulten adjudicadas, que, de aquellas obras que rebasen el importe total autorizado respecto de sus propuestas, únicamente se les adjudicará el monto autorizado.

La adjudicación obliga a la contratista y a la convocante a la firma del contrato correspondiente el día **11 DE SEPTIEMBRE DE 2023** a las **13:10 HRS.** horas en las oficinas de este Instituto, ubicadas en la calle **DR. MANUEL ÁLVAREZ BRAVO No. 101, COL. REFORMA, C.P.**

-1/2-



ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA ESTATAL

licitacion publica estatal no. EO-920039998 -N8-2023

68050, EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, OAXACA y así mismo a iniciar, respetando las fechas y periodos establecidos y el importe contratado, el trámite del respectivo anticipo.

Para constancias y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en este acto.

ARQ. EDUARDO ALEJANDRO AGUILAR GJON

JEFE DE LA UNIDAD DE INGENIERIA DE COSTOS

firma

ING. EFRAIN CALIXTO CALVO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

firma

INVITADOS

MTRA. LAURA SASHIKO VELASCO YAMAMOTO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE HONESTIDAD, TRASPARENCIA Y FUNCION PUBLICA

firma

EMPRESAS PARTICIPANTES / REPRESENTANTES:

EMPRESAS / REPRESENTANTES	MONTO/MOTIVO	FIRMAS
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES TLACAMAMA, S.A. DE C.V. ING. ELIHU HERNÁNDEZ PÉREZ	\$ 2,668,136.68 (DOS MILLONES, SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL, CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 68/100 M.N.)	